

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A.”, CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las Diez horas con treinta minutos, en el inmueble ubicado en las Kennedy Norte, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía **CENTRO DE IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A.** Dirige la sesión

El sr. Josué Santiago Gavilanez Batalla en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria, el Sr. Roboam Eduardo Gavilanez, en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 800 participaciones de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y de los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2018. SEGUNDO: Forma de distribuir las utilidades acumuladas El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A.** La Secretaria procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO: “Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del período del año 2018”. Al efecto solicitó la palabra el Gerente General el Sr. Roboam Eduardo Gavilanez, quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el “Balance General, Estado de Resultados de la Compañía **“IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A.”**, correspondiente al período 2018, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General”.

Manifiesta el Sr. Roboam Eduardo Gavilanez, que de la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2018.

Acto seguido mociona la Gerente General el Sr. Roboam Eduardo Gavilanez, que se aprueben el “Balance General, Estado de Resultados de la **IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A.**, correspondiente al período 2015, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A**

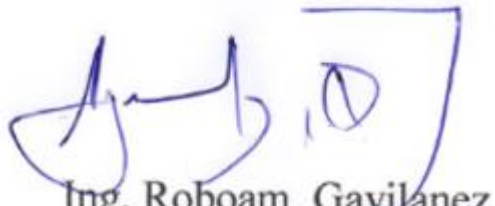
Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia la secretaria de la Junta, el Sr. Roboam

Eduardo GAVILANEZ ., con lo que termina la sesión cuando son las Doce horas treinta y ocho minutos.

Guayaquil, 30 de abril del 2019

IMPORTADORA Y EXPORTADORA MATMASA S.A.

|



Ing. Roboam Gavilanez
Ci 0917223935